

Militares a las calles: ¿qué ha cambiado?

Por: *Jorge Ivan Peña Rodríguez. 20/05/2020

La función del Ejército mexicano en cada una de las etapas de la historia de nuestro territorio como colonia y como nación independiente, ha sido de matices muy marcados. Sin duda, la historia de nuestro ejército es la propia historia de México.

Desde la integración del Ejército Trigarante para consolidar la lucha por la independencia; la defensa del territorio nacional frente a los invasores del país vecino del norte; el papel de las fuerzas armadas contra la Revolución de Ayutla; su desempeño durante la Guerra de Reforma y más adelante su integración a la lucha contra la invasión francesa, con grandes personajes como Santos Degollado, González Ortega o Ignacio Zaragoza; hasta el uso de las fuerzas armadas para mantener el control social durante el Porfiriato es otra etapa del ejército mexicano, pero también lo es la Marcha de la Lealtad y la convicción de Felipe Ángeles de estar de lado de la Revolución.

La historia reciente de México nos había dado la lección de que cuando el Ejército es utilizado por el Poder Ejecutivo para tareas de seguridad interior, se han dejado precedentes de desconfianza, abusos y privilegios. Hablar del Ejército en las calles es recordar a Tlatelolco, a la llamada guerra sucia, a Acteal, Aguas Blancas, Tlatlaya, Ayotzinapa y a otros sucesos más. Asimismo, es hacer alusión a gobiernos corruptos, apátridas, neoliberales y entreguistas; pero por mandato popular algo ha cambiado. Ya no tenemos a esos gobiernos, ya no es Felipe Calderón o Enrique Peña Nieto, el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Durante la 81 Convención Bancaria del 9 de marzo de 2018, López Obrador comentó: “El Ejército, la Marina, la Policía Federal y Policías Ministeriales tienen muchos elementos, vamos a organizar toda esa fuerza en una guardia nacional y el énfasis lo vamos a poner en garantizar la seguridad pública, no vamos a ser un país de guerra, México va a seguir siendo un país que busque la paz y la tranquilidad, no necesitamos tener un ejército para la defensa”. López Obrador lo expresó en ese evento de magnates, pero también en las plazas públicas. Más de treinta millones de mexicanas y mexicanos votaron por él y el proyecto que representaba, incluida la propuesta de utilizar a las fuerzas armadas como integrantes de una guardia nacional, que, ciertamente, la Constitución ya preveía.

Algunos intelectuales orgánicos del viejo régimen han catalogado la medida del Gobierno Federal como una “traición”, pero lo cierto es que, desde antes de tomar

posesión, Andrés Manuel había anunciado la estrategia denominada “Plan Nacional de Paz y Seguridad”. En esta se establecían ocho puntos esenciales para recuperar la tranquilidad social, entre ellos la amnistía, atención a víctimas de desapariciones forzadas, desarme de los cárteles de la droga, la legalización de algunas drogas y, desde luego, mantener a elementos del Ejército mexicano en tareas de seguridad por medio de la Guardia Nacional.

El cambio de un régimen a otro implica cambios de forma y fondo. No es lo mismo un Ejército en las calles con un gobierno corrupto y coludido con el crimen organizado (como el de Calderón), que uno que sigue instrucciones de un ejecutivo que ha hecho de su bandera el combate a la corrupción y la prevención del crimen mediante el bienestar social. Claro que el contexto es otro y claro que habrá elementos del Ejército que aún conserven las mismas prácticas del viejo régimen y se tendrá que trabajar para erradicarlas.

El abismal triunfo de aquel primero de julio no fue un cheque en blanco para Andrés Manuel; los que apoyamos el movimiento, y los que no, tendremos que estar atentos, señalar los errores y proponer alternativas. Pero el problema de la inseguridad, que ahora se refleja en altos índices de violencia, requiere de una respuesta pronta y expedita. Hoy, el Ejército, con todo y todo, sigue siendo la institución en la que más se confía, mientras que los aparatos policiales están sumergidos en la desconfianza y corrupción que han permitido presidentes municipales y gobernadores. El mantener al Ejército en las calles tiene caducidad, no hay una guerra declarada contra alguien, la estrategia es otra y el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, lo más importante, es otro.

El que permanezcan elementos del Ejército por cinco años más en las calles, no solo es una medida aprobada por el Legislativo, sino de igual modo por la mayor parte de la población. Andrés Manuel mantiene una alta aceptación que genera legitimidad. Su palabra pesa y, ha dicho, por cierto, en Tlatelolco: “hacemos el compromiso de no utilizar nunca jamás al Ejército para reprimir al pueblo de México”.

Jorge Ivan Peña Rodríguez

Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública, UNAM.

Fotografía: Defensa.

Fecha de creación

2020/05/20